

**INTERVENCIÓN DEL EMB. ERASMO MARTÍNEZ, REPRESENTANTE
PERMANENTE DE MÉXICO ANTE ONU-HÁBITAT, EN EL 26º CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN**

Sr. Venkaiah Naidu, Presidente del 26º Consejo de Administración;

Sr. Peter Thomson, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas;

Sr. Joan Clos, Director Ejecutivo de ONU-Hábitat;

Distinguidos ministros y representantes de alto nivel;

Señoras y señores;

En primer lugar, la delegación de México suscribe la intervención pronunciada por Colombia en nombre del GRULAC.

Asimismo, México da la bienvenida a la elección de los miembros de la Mesa del Consejo de Administración. Aprovecho esta oportunidad para expresar que cuentan con nuestro apoyo durante los trabajos del Consejo.

Señor Presidente,

Ésta es la primera sesión del Consejo de Administración después de Hábitat-III, la cual adoptó exitosamente la Nueva Agenda Urbana. La Agenda se traduce en un cambio de paradigma que conceptualiza a la urbanización sostenible como motor de desarrollo en los niveles local, nacional, regional e internacional. También hace co-partícipes a gobiernos, organismos y ciudadanos en su conjunto.

México estuvo activamente involucrado en el proceso preparatorio de la conferencia, así como en la negociación misma de la Nueva Agenda Urbana. Nos complacemos por su adopción en Quito y posteriormente en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Asimismo, mi país reconoce los vínculos positivos entre la Nueva Agenda Urbana y otros procesos como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que en ella se establecen. Las acciones que emprendamos en estos campos tienen el potencial de reforzarse mutuamente, generando sinergias y mayor eficiencia en el uso de los recursos.

Señor Presidente,

El tema especial de esta 26ª Sesión del Consejo de Administración: “Oportunidades para la implementación efectiva de la Nueva Agenda Urbana”, nos brinda la oportunidad de reflexionar, dialogar y proponer acciones efectivas, a fin de que los Estados Miembros puedan llevar a cabo acciones de cooperación y mutua colaboración, así como un coordinación eficiente con los organismos multilaterales; esto es de suma importancia para potenciar nuestros esfuerzos y asegurar el logro de los objetivos que nos hemos propuesto. Este Consejo de Administración también representa una excelente plataforma para intercambiar puntos de vista entre Estados, organismos intergubernamentales, expertos y grupos interesados, así como para trazar la visión con la cual ONU-Hábitat deberá trabajar en el mediano y largo plazo en torno a la Nueva Agenda Urbana.

No omito subrayar que la implementación efectiva de la Nueva Agenda Urbana requiere de una visión integral, coordinada y orientada. Mientras muchos países hemos detectado sectores y temas a los cuales seguramente otorgaremos prioridad, no debemos de incurrir en la sectorización y mermar la transversalidad.

Ciertamente la implementación ocurrirá a diferentes niveles y con diversos grados de avance, pero las acciones de los gobiernos deben apoyarse en la visión compartida que plasmamos en la Nueva Agenda Urbana. Trabajemos de cerca con ONU-Hábitat y aprovechemos su experiencia y herramientas desarrolladas a lo largo de varias décadas.

En esta sesión del Consejo de Administración nos hemos propuesto, además, trabajar en favor de una vivienda adecuada, sostenible e inclusiva; así como identificar sinergias y financiamientos, y una planeación integrada de los asentamientos humanos en favor de una urbanización sostenible.

Brindemos directrices claras para las actividades de ONU-Hábitat en la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Aseguremos que se favorezcan sinergias entre agencias y organismos del Sistema de Naciones Unidas. ONU-Hábitat juega un papel central como punto focal en el campo de la urbanización sostenible, pero sin duda requiere del apoyo y coordinación con otras entidades.

La Nueva Agenda Urbana no es una agenda estática, sino que debe entenderse como un proceso dinámico para las próximas décadas. En este sentido, solicitamos que ONU-Hábitat mantenga un diálogo permanente y dinámico con los Estados Miembros para el desarrollo de estrategias y marcos de acción para cumplir con los resultados de Quito y de la Agenda 2030.

Señor Presidente,

Todavía tenemos trabajo pendiente durante esta semana. La mayoría de los proyectos de resolución continúan abiertos y algunos temas no han sido resueltos. Es necesario que los grupos de redacción y negociación operen de manera inclusiva y eficiente. Esperamos que todas las delegaciones participen constructivamente en las negociaciones y aseguremos un resultado exitoso en esta sesión del Consejo.

Lamentamos que el proceso de negociación de resoluciones y otros documentos iniciara de manera tardía, lo que a su vez afectó otros procedimientos como la traducción de dichos documentos. Varias delegaciones mostraron flexibilidad en aras de alcanzar consensos y expedir las negociaciones de textos. Insistimos en que esto no sienta un precedente para futuras sesiones del Consejo de Administración y exhortamos a la Secretaría de ONU-Hábitat a trabajar arduamente en los procesos preparatorios para asegurar el cumplimiento del Reglamento.

Señor Presidente,

Concluyo reiterando que cuenta con el apoyo de la delegación de México en esta sesión del Consejo de Administración y con la colaboración de mi país con ONU-Hábitat para la implementación efectiva de la Nueva Agenda Urbana.

Muchas gracias.